

El huracán “Priscilla” continúa su trayectoria paralela a la península de BCS

Posted on 7 de octubre de 2025 by Diario Humano



“Priscilla” alcanzaría la categoría 3 en el transcurso de la tarde y noche de este martes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El huracán “Priscilla” alcanzaría la categoría 3 en el transcurso de la tarde y noche de este martes, de acuerdo con el informe presentado durante la tercera sesión del Consejo Estatal de Protección Civil en Baja California Sur.

En la reunión el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío reiteró el llamado a la población a mantenerse alerta, ya que, aunque por su trayectoria no se prevé un impacto directo en territorio sudcaliforniano, el fenómeno provocará lluvias intensas en los municipios de La Paz y Los Cabos, y para este miércoles y jueves 8 y 9 de octubre también en el municipio de Comondú.



Acompañado por la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, el mandatario estatal destacó la importancia de que la ciudadanía conozca que las instituciones se mantienen en alerta y dando seguimiento al meteoro.

Por su parte, Laura Velázquez señaló que su presencia en la entidad tiene como propósito reforzar la coordinación con los integrantes del Consejo, a fin de actuar antes, durante y después de los efectos de Priscilla. Informó que esta tarde se trasladaría a Los Cabos, por ser la zona más susceptible a registrar afectaciones.

Uno de los acuerdos alcanzados durante esta sesión, fue mantener la suspensión de clases en todos los niveles y turnos para los municipios de La Paz y Los Cabos.

Asimismo, se informó que a partir de las 14:00 horas de este martes se estableció el libre tránsito por el libramiento carretero entre Cabo San Lucas y San José del Cabo, medida que permanecerá vigente hasta que concluya la emergencia.

Se mencionó que hasta el momento no se registran daños relevantes en la red carretera, aeropuertos, puertos e instituciones de salud. No obstante, se reportó que el huracán Priscilla ha incrementado su velocidad de desplazamiento a 17 kilómetros por hora, con vientos sostenidos de 175 kilómetros por hora. Se precisó también que, debido a las condiciones del Océano Pacífico, el fenómeno comenzaría a perder fuerza a partir de este miércoles.

Los puertos de Los Cabos permanecen cerrados, mientras que, en La Paz, la restricción aplica únicamente para embarcaciones menores. En cuanto a la operación aeroportuaria, ésta se desarrolla de manera prácticamente normal, con excepción de un vuelo cancelado con destino a La Paz.

El Consejo Estatal de Protección Civil acordó sesionar a las 7:00 horas de este miércoles 8 de octubre, y más tarde una sesión con autoridades federales y del municipio de Los Cabos para evaluar daños y definir acciones de atención inmediata.